



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Instituto de Investigaciones de la
Amazonía Peruana - IIAP

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 006-2020-IIAP-OA/EFP

Iquitos, 18 de febrero de 2020

VISTO: El INFORME N° 009-2020-IIAP-OA/EFP-UJGF, del 18 de febrero de 2020, de la Especialista en Recursos Humanos, Ursula Janeth Gómez Flores;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento del visto, la citada Especialista en Recursos Humanos, recomienda emitir la resolución correspondiente para designar temporalmente como Director de Investigación en Manejo Integral del Bosque y Servicios Ecosistémicos, al señor Edwin Ricardo Farroñay Peramás, a partir del 18 de febrero 2020 hasta la reincorporación del titular del puesto, en adición a sus funciones de Especialista en Economía, debido a enfermedad del titular del puesto materia de la presente designación, señor Dennis del Castillo Torres, según informe de Bienestar Social N° 001-2020-IIAP-UP/CIMO de fecha 18/02/2020;

Que, de conformidad a lo establecido en los numerales 1 y 2 del artículo 84° del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS – Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, el desempeño de los cargos de los titulares de los órganos administrativos puede ser suplido temporalmente en caso de vacancia o ausencia justificada, por quien designe la autoridad competente para efectuar el nombramiento de aquellos; siendo que este suplente sustituye al titular para todo efecto legal, ejerciendo las funciones del órgano con la plenitud de los poderes y deberes que las mismas contienen;

Que, con el propósito de garantizar la continuidad de las funciones de la Dirección de Programa de Investigación en Manejo Integral del Bosque y Servicios Ambientales (PROBOSQUES), se ha visto por conveniente designar temporalmente al servidor que realizará las funciones de Director de la citada unidad orgánica;

De conformidad con las facultades establecidas en el artículo 4 de la Resolución Presidencial N° 001-2020-IIAP-P;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DESIGNAR temporalmente, desde el 18 de febrero de 2020 hasta la reincorporación del titular del puesto, al servidor EDWIN RICARDO FARROÑAY PERAMÁS, como Director de Investigación en Manejo Integral del Bosque y Servicios Ecosistémicos, en adición a sus funciones de Especialista en Economía, por el motivo señalado en el primer considerando de la presente resolución jefatural.

Artículo 2.- NOTIFICAR la presente resolución a la Dirección de Investigación en Manejo Integral del Bosque y Servicios Ecosistémicos y al servidor citado en el artículo precedente.

Artículo 3.- ENCARGAR al Equipo Funcional de Informática y Redes, publique la presente Resolución Jefatural en el portal institucional del IIAP (www.iiap.gob.pe).

Regístrese y comuníquese,

Lic. Adm. TEODORICO JIMENO RUIZ
Coordinador de Personal
Oficina de Administración



02/02/20
Coneh

C.c.: OA, File, Arch.

